

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ENCARGADO DE RESOLVER LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA (5 PLAZAS) DE LA UAM, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN HORIZONTAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 2026 (BOCM 1 de septiembre de 2026).

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la escala administrativa de la UAM, por el sistema de promoción interna, convocado por resolución de fecha 7 de agosto de 2026 (BOCM 1 de septiembre de 2026)

HA ACORDADO

Primero.- Convocar a las personas aspirantes admitidas, a la realización del único ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar:

- **Día:** 3 de NOVIEMBRE de 2026
- **Hora:** 15:45HORAS
- **Lugar:** AULA M-VII 2ª Planta de la FACULTAD DE DERECHO Calle de Kelsen 1, Campus de Cantoblanco, 28049 Madrid, España.

Las personas aspirantes deberán venir provistas al ejercicio, del DNI, NIE o pasaporte y de bolígrafo azul o negro.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Jesus Maria
Lobato De
Ruiloba - DNI
20197263C

Firmado digitalmente por
Jesus Maria Lobato
De Ruiloba - DNI
20197263C
Fecha: 2026.10.21
12:34:57 +02'00'

Jesús Lobato de Ruiloba

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Firmado por
Marina Medina
Reyman - DNI
***5406** el día
21/10/2026 con un
certificado

Marina Medina Reyman